

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

5590 *Resolución de 17 de marzo de 2015, de la Universidad Rovira i Virgili, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Nutrición Humana y Dietética.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de julio de 2014 (publicado en el «BOE» de 12 de agosto del 2014).

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Nutrición Humana y Dietética, que quedará estructurado según consta en el anexo I de esta resolución.

Tarragona, 17 de marzo de 2015.–El Rector, Josep Antón Ferré Vidal.

ANEXO I

Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Nutrición Humana y Dietética por la Universidad Rovira i Virgili

Centro: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud.

Curso académico de implantación: 2010-11.

Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS.

5.1 Estructura de las Enseñanzas:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica (Fb)	60
Obligatorias (Ob)	145
Optativas (Op)	18
Prácticas externas (Ob)	8
Trabajo de fin de grado (Ob)	9
Total créditos	240

Resumen del plan de estudios:

Curso	Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Carácter
1	Bioquímica.	9	Bioquímica y Biología Molecular.	9	Fb
1	Fisiología.	6	Fisiología.	6	Fb
1	Ética.	6	Bases de Educación, Ética y Comunicación.	6	Fb
1	Biología.	6	Biología Celular y Fundamentos de Genética.	6	Fb
1	Física.	6	Química y Física Aplicada.	6	Fb
1	Anatomía Humana.	9	Anatomía e Histología.	9	Fb
1	Documentación.	6	Bases de la Documentación e Investigación.	6	Fb
1	Alimentos.	6	Alimentos.	6	Ob
1	Historia, Cultura y Psicología.	6	Historia y Antropología.	6	Ob
2	Estadística.	6	Bioestadística.	6	Fb

Curso	Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Carácter
2	Psicología.	6	Psicología.	6	Fb
2	Alimentos.	5	Ciencia y Tecnología de los Alimentos.	5	Ob
2	Dietética y Nutrición Clínica.	17	Dietética.	12	Ob
			Nutrición Humana y Metabolismo.	5	Ob
2	Estructura y Función del Cuerpo Humano.	7	Fundamentos de la Nutrición Humana.	4	Ob
			Integración de la Nutrición I.	3	Ob
2	Fisiopatología.	9	Fisiopatología.	9	Ob
2	Microbiología y Toxicología.	5	Microbiología General.	5	Ob
2	Salud Pública y Nutrición Comunitaria.	5	Salud Pública.	5	Ob
3	Alimentos.	6	Tecnología Culinaria.	6	Ob
3	Dietética y Nutrición Clínica.	20	Dietoterapia I.	5	Ob
			Dietoterapia II.	5	Ob
			Nutrición en Diferentes Etapas de la Vida.	3	Ob
			Integración de la Nutrición II.	3	Ob
			Apoyo Nutricional y Ética.	4	Ob
3	Estadística y Gestión.	3	Organización y Gestión del Sistema Sanitario.	3	Ob
3	Fisiopatología.	5	Farmacología.	5	Ob
3	Higiene, Seguridad Alimentaria y Gestión de Calidad.	6	Seguridad e Higiene de los Alimentos.	6	Ob
3	Microbiología y Toxicología.	5	Toxicología Alimentaria.	5	Ob
3	Salud Pública y Nutrición Comunitaria.	9	Planificar Programas de Educación Nutricional.	3	Ob
			Epidemiología Nutricional y Metodología de la Investigación.	6	Ob
4	Higiene, Seguridad alimentaria y Gestión de Calidad.	12	Economía y Gestión Alimentaria.	3	Ob
			Calidad y Legislación Alimentaria.	6	Ob
			Restauración Colectiva.	3	Ob
4	Prácticas Clínicas y de Restauración.	13	Prácticas Clínicas.	8	Ob
			Prácticas de Restauración Colectiva.	5	Ob
4	Salud Pública y Nutrición Comunitaria.	6	Nutrición Comunitaria.	6	Ob
4	Prácticas Externas.	8	Prácticum Opcional.	3	Ob
			Prácticas Comunitarias.	5	Ob
4	Trabajo de Fin de Grado.	9	Trabajo de Fin de Grado.	9	Ob
3/4	Materias Optativas.	18			Op

Observaciones:

El estudiante escogerá las asignaturas optativas a cursar de la oferta aprobada por la Universidad.

La Universidad establecerá los mecanismos oportunos para garantizar a los estudiantes en el plan de estudios el reconocimiento de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.